

¿Y si quiero hablar con un abogado?

Release Date: sep 19, 2023

Puede llamar a **Servicios Legales por Desastres** al **1-877-691-6185** para recibir servicios legales **gratuitos**, de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Deje un mensaje de voz si contesta la grabadora y un abogado le devolverá la llamada.

Asistencia jurídica **gratuita** para los residentes de los condados Jackson y Jasper afectados por los tornados ocurridos en junio que no tienen fondos suficientes para contratar a un abogado.

Puede hacer preguntas sobre

- Contratistas y contratos de reparación de viviendas.
- Reclamaciones de seguros y derechos de los dueños de pólizas.
- Decisiones de FEMA y el derecho a apelar (consulte la página 2 para obtener más información sobre cómo apelar).
- Derechos de propietarios e inquilinos.
- Hipotecas y amenazas de ejecución hipotecaria.
- Comprobar la titularidad de la vivienda.
- Testamentos y poderes legales.
- Reemplazar o rehacer documentos legales perdidos o dañados.
- Posibles estafas y robo de identidad.

Cuando llame

- Escuchará un mensaje genérico para dejar un mensaje.
- Deje su nombre y número de teléfono, como mínimo.
- Además de su información de contacto...
 - Indique el problema legal relacionado con la tormenta que necesita ayuda para resolver.
 - Indique la ciudad y el condado de su propiedad dañada por la tormenta.

Su privacidad



Los abogados voluntarios no son empleados de FEMA. La información que usted comparte con ellos es confidencial. Ellos no comparten la información con FEMA.

Servicios Legales por Desastres

El programa es una alianza entre FEMA, la División de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados de Estados Unidos y otras asociaciones legales. Los colaboradores no pueden ayudar en todos los casos. Por ejemplo, no pueden aceptar casos en los que un acuerdo podría incluir honorarios legales o una indemnización. Pero pueden referir esos casos a otra fuente de ayuda legal.

